

CIRCULAR N.º 41

Normas Reguladoras y Bases de Competición

“Liga Territorial de Fútbol Playa”

Por la presente circular se informa a nuestros afiliados que, a partir de hoy, se encuentra en nuestra web www.fiflp.com, sección de **NORMATIVA**, las Normas Reguladoras y Bases de la Competición de Liga Territorial de Fútbol Playa, y las cuales después de su aprobación por la Junta de Gobierno de la FIFLP, ayer **26 de Marzo de 2024**, entran en vigor desde su publicación.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de Marzo de 2024



Daniel Alejandro Pita Domínguez
Secretario General